

tam<sup>to</sup> Anteriori como sub<sup>re</sup>pre-  
sentaron en la prebia laberina cony  
pondiense, D<sup>o</sup> Alonso Diaz y Alonso  
Martinez, Cerravon. Cobrador que  
fueron de Contribucion. en la aña pa-  
sada de mil ochocientos. Diez y ocho y  
mil ochocientos Diez y nueve, y trece  
non presentas. Ellos cuentas y Hues-  
tibas adha. cobramas cony Heady deus  
Justificas. computas de cincuenta y cin-  
co fox. y aquellas de cinco, de q. por mi  
residio el cony. <sup>re</sup> Reguardos, Rubric.  
por mi D<sup>o</sup> J<sup>o</sup> fox.; En cuya vista se  
acorda por el Ayuntamiento. q. los cyre  
sadas cuentas con sus Heady, pare  
alg. H<sup>o</sup>. Residory D<sup>o</sup> Juan Tomaley de  
xon y D<sup>o</sup> Juan. <sup>co</sup> Mumeras Meng<sup>o</sup>.  
q. con el presente H<sup>o</sup>. con inspe-  
ciones y H<sup>o</sup>. y digan sobre ellos  
lo q. conyptuen, acuyo fin se les  
paren tambien lo H<sup>o</sup>. y insin. de lo  
any de q. conyponde H<sup>o</sup>. cuentas,  
y q. en atencion a que lo suso dho.  
deben ser en el exercicio de  
taly Cobrador, por tener en